

Por fuga de gas: explosión en casa del sector **Mirador de Puerto Varas** deja dos lesionados

En la mañana de este miércoles 4 de marzo se reportó una explosión en una casa del sector Mirador de Puerto Varas por acumulación de gas, en la vivienda se encontraban dos personas quienes tuvieron que ser rescatadas y atendidas por el personal de emergencia, para posteriormente ser trasladadas a los respectivos centros asistenciales. Horas más tardes se registró un accidente en la ruta hacia Río Frío (V-500) a la altura del cruce Balmaceda (Ruta V-560), incidente que dejó a otros dos lesionados.

Respecto a la primera emergencia, el comandante del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, Cristóbal Hechenleitner, señaló que a las 07:40 am acudieron al lugar

de los hechos gracias a la denuncia de los vecinos sobre una posible explosión en una de las casas del sector. "Al momento de que llegaron las unidades, se dieron cuenta que efectivamente había explotado por acumulación de gas, fue una vivienda de un piso y había dos personas en el interior", sostuvo el bombero.

De esta manera, Hechenleitner resaltó que las personas tuvieron que ser retiradas de la casa y atendidas con primeros auxilios. Ambos presentaron lesiones y fueron trasladados por personal del SAMU a los respectivos centros asistenciales. En la escena del suceso también concurren bomberos de la 1era y 2da Compañía, quienes lograron controlar la fuga de gas al

cabo de unos instantes.

Accidente de tránsito

Luego de unas horas, a eso de las 10:20 am los servicios de emergencia se trasladaron hasta la ruta V-500, que une Puerto Varas con Río Frío, ya que se notificó un accidente entre dos vehículos a la altura del cruce Balmaceda (V-560).

Respecto a las causas del choque, el subcomisario de la Primera Comisaría de Puerto Varas, capitán Pablo Guzmán, declaró que "según los antecedentes preliminares uno de los móviles que se desplazaba en dirección poniente realizó un viraje a la izquierda, siendo impactado por otro vehículo que circulaba en sentido contrario".

Guzmán añadió que uno de los conductores resultó con lesiones de carácter reservado, pero fuera de riesgo vital. En el otro vehículo se vieron involucradas otras dos



personas, una de ellas presentó lesiones leves, mientras que la otra no quiso constatar lesiones. El carabinero agregó que ambos conductores se encontraban con su documentación al día y en estado normal de temperancia.

No obstante, el conductor que efectuó la maniobra de viraje fue detenido por su eventual responsabilidad en un cuasidelito de lesiones, quedando posteriormente en libertad a la espera del respectivo procedimiento judicial.